Constitución de garantías definitivas en aval o seguro de caución.

Actuaciones administrativas para la constitución de garantías definitivas en aval o seguro de caución.

Datos generales

Consejería

Consejeria de Economia, Hacienda y Fondos Europeos

Órgano directivo

Direc. General de Tesoreria, Presupuestos y Politica Financiera

Clasificación

Gestión Económica y Patrimonial

Materia(s)

Economía, Comercio y Patrimonio de las Administraciones Públicas

Tipo de destinatario

Ciudadano

Empresa

Sujeto a tasas o precios públicos

No

Requisitos

Bastanteo en la Dirección General del Servicio Jurídico o en la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía y Hacienda.

Plazos y presentación

Plazo de presentación

Según normativa.

Vías de presentación

Telemática y presencial

Telemática

En el Registro Electrónico General

https://rec.cantabria.es/rec/bienvenida.htm?forwardGc=304

El art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece la obligatoriedad de la gestión electrónica para determinados sujetos como, por ejemplo, a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios

y registradores de la propiedad y mercantiles. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración, e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.

Lugar(es) para presentación presencial

C/ Hernán Cortes 9, 4ª planta.

Documentación

Impresos

MODELO SEGURO CAUCIÓN

MODELO SEGURO CAUCIÓN.docx

Modelo de aval

v3_1544005218_modelo de aval.pdf

Tramitación y resolución

Órgano instructor

Servicio de Pagos y Valores.

Norma atributiva

Decreto 31/2021 de 18 de marzo, por el que se establece la Estructura Orgánica y se modifica la RPT de la Consejería de Economía y Hacienda.

Órgano que resuelve

Servicio de Pagos y Valores.

Norma atributiva

Decreto 31/2021 de 18 de marzo, por el que se establece la Estructura Orgánica y se modifica la RPT de la Consejería de Economía y Hacienda.

Plazo de resolución

-

Efectos del silencio administrativo o inactividad de la Administración

Inicio de parte

No Tiene

Pone fin a la vía administrativa

No

Recursos

Tipo

Órgano

Plazo

Normativa

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

null

Real Decreto 937/2020 de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

null